

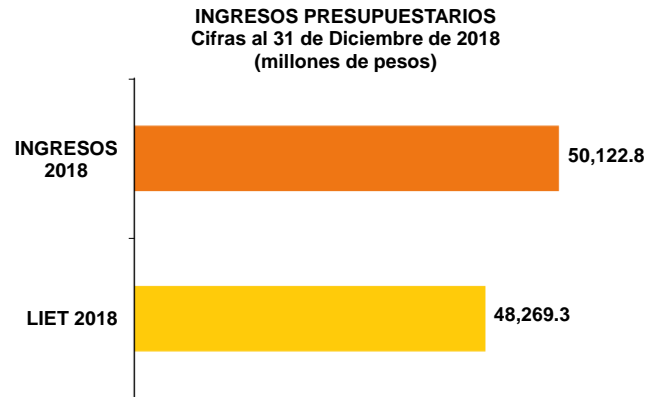


INGRESOS PRESUPUESTARIOS

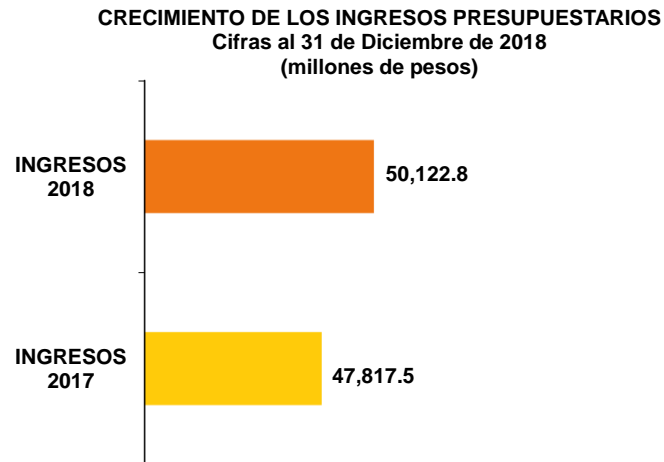
INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para el 2018, los Ingresos Presupuestarios sumaron 50,122.8 millones de pesos, cifra mayor en 3.8 por ciento a la estimada en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco y en 4.8 por ciento real a la registrada en el año previo.

*Cifra No Coincidente con los Ingresos reportados en la contabilidad



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.
Cifras definitivas 2017 y preliminares 2018.



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.
Cifras definitivas 2017 y preliminares 2018.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

De los Ingresos Totales el 7.6 por ciento corresponde a Recursos Estatales y el 91.6 por ciento corresponde a Ingresos Federales, los cuales se dividen en los rubros de Participaciones con el 46.1 por ciento, Aportaciones con el 27.1 por ciento, Convenios con el 14.4 por ciento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con el 4.0 por ciento y los Ingresos Derivados por Financiamiento con el 0.8 por ciento.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS Cifras al 31 de Diciembre de 2018

Ingresos Estatales y Federales	LIET 2018	Ingresos 2018	Incremento/Decremento		
			Absoluto	%	Composición
Ingresos Estatales	4,225,428,694.00	3,795,251,299.68	-430,177,394.32	-10.18%	7.6%
Participaciones	21,574,810,086.00	23,110,758,072.00	1,535,947,986.00	7.12%	46.1%
Aportaciones	14,479,026,507.00	13,606,243,375.52	-872,783,131.48	-6.03%	27.1%
Convenios	6,350,000,000.00	7,232,858,165.51	882,858,165.51	13.90%	14.4%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,640,110,386.00	1,977,779,865.45	337,669,479.45	20.59%	4.0%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	400,000,000.00	400,000,000.00	100.00%	0.8%
Total	48,269,375,673.00	50,122,890,778.16	1,853,515,105.16	3.84%	100.0%

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Cifras preliminares 2018.

Ingresos Estatales

Los Ingresos Estatales recaudados al 31 de diciembre de 2018, alcanzaron la totalidad de 3,795.3 millones de pesos, lo que representa un decremento del 10.2 por ciento, comparándolos con lo programado para el cuarto trimestre del 2018, en Ley de Ingresos del Estado de Tabasco (LIET 2018), donde se tenía una expectativa de ingresos de 4,225.4 millones de pesos, dejándose de percibir 430.2 millones de pesos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2018

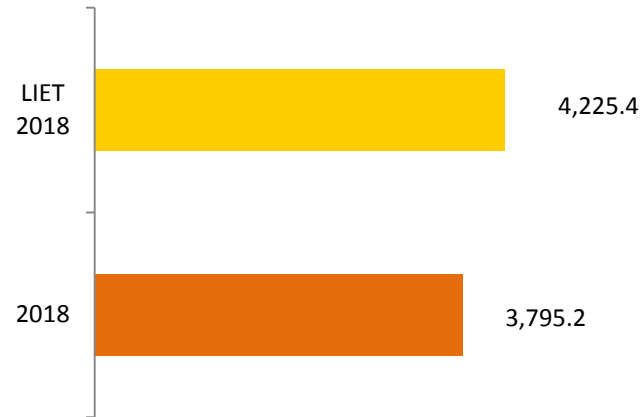
(MILES DE PESOS)

Ingresos Estatales	LIET 2018	2018	Incremento		
			Absoluto	%	Composición
Impuestos	1,623,332,818.00	1,675,104,999.20	51,772,181.20	3.2%	44.14
Derechos	1,101,037,560.00	992,250,314.64	-108,787,245.36	-9.9%	26.14
Productos y Aprovechamientos	1,501,058,316.00	1,127,895,985.84	-373,162,330.16	-24.9%	29.72
Total	4,225,428,694.00	3,795,251,299.68	-430,177,394.32	-10.2%	100.00

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

Cifras preliminares 2018.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas
Cifras preliminares 2018.

Por su parte, los Ingresos Estatales captados al 31 de diciembre de 2018, reflejan un incremento en la recaudación del 1.8 por ciento, respecto al mismo período del 2017. Los rubros que conforman los ingresos propios, son: Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2018

(MILES DE PESOS)

Ingresos Estatales	2018	2017	Incremento		
			Absoluto	%	Composición
Impuestos	1,675,104,999.20	1,530,211,281.37	144,893,717.83	9.5%	44.14
Derechos	992,250,314.64	1,028,707,008.85	-36,456,694.21	-3.5%	26.14
Productos y Aprovechamientos	1,127,895,985.84	1,169,874,074.99	-41,978,089.15	-3.6%	29.72
Total	3,795,251,299.68	3,728,792,365.21	66,458,934.47	1.8%	100.00

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

Cifras definitivas 2017 y cifras preliminares 2018.

Impuestos

Durante el período enero-diciembre del 2018, en el rubro de Impuestos se obtuvieron 1,675.1 millones de pesos, los cuales, en relación a lo recaudado en el mismo período del ejercicio 2017, de 1,530.2 millones de pesos, significan un incremento de 144.9 millones de pesos, equivalentes a un 9.5 por ciento. Observándose que esta diferencia es originada principalmente; por el cobro del Impuesto Predial y Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles; el Impuesto Sobre Nóminas de Entes Públicos y Órganos Autónomos de los Poderes de la Federación y del Estado; entre otros.

En comparación con lo programado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018 (LIET 2018), que fueron 1,623.3 millones de pesos, se refleja un incremento del 3.2 por ciento en este período, donde se recaudaron ingresos por 1,675.1 millones de pesos, que significan un aumento de 51.8 millones de pesos.

Así mismo, destacan de manera individual, por el incremento en la recaudación respecto a lo proyectado en LIET 2018: el Impuesto Sobre Nóminas de Entes Públicos y Órganos Autónomos de los Poderes de la Federación y del Estado con 116.9 millones de pesos y el Impuesto de Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles con 3.5 millones de pesos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Lo anterior, se logró gracias a las diversas acciones emprendidas en los programas de control de obligaciones y la estrecha vigilancia a los contribuyentes omisos e incumplidos.

Los cuatro principales rubros de recaudación son: Impuesto Sobre Nóminas, el rezago del Impuesto Vehicular Estatal, los Impuestos por Actos, Contratos e Instrumentos Notariales e Impuesto Sobre la Renta por la Enajenación de Bienes Inmuebles (5%); los cuales, contribuyeron con 95.1 por ciento del total en este rubro.

Impuesto	Monto	Participación %
Nóminas	1,527.50	91.19%
IVE (rezago)	5.54	.34%
Actos, Contratos e Instrumentos Notariales	43.62	2.60%
ISR Enajenación de Bienes Inmuebles (5%)	16.97	1.01%
Otros	81.46	4.86%
Total	1,675.10	100%

}

95.14%

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas
Cifras preliminares 2018.

Derechos

En relación a los Ingresos por Derechos, la recaudación fue de 992.3 millones de pesos, que en comparación con los 1,028.7 millones de pesos del año anterior, se obtuvo un decremento de 36.5 millones de pesos, equivalentes a 3.5 por ciento, originado por los Servicios prestados por la Secretaría de Seguridad Pública a través de sus Direcciones: la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial, y la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos; por los servicios prestados por la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de sus Direcciones: los relacionados con la aplicación de la Ley Registral del Estado de Tabasco y el registro de Vehículos Particulares; los servicios prestados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero; los servicios prestados por la Junta Estatal de Caminos y la Central de Maquinaria de Tabasco; los servicios prestados por la Secretaría de Salud; y los servicios prestados por los Organismos Públicos Descentralizados, como son: la Universidad Popular de la Chontalpa, la Central de Abastos, el Instituto de Vivienda de Tabasco, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco; entre otros.

Con relación a lo presupuestado en LIET 2018, la recaudación ascendió a 992.3 millones de pesos, inferior en 108.8 millones de pesos, que significan un 9.9 por ciento.

En este rubro de ingresos destacan los cobros de Derechos por los servicios prestados por Dependencias, Órganos Desconcentrados y Organismos Públicos Descentralizados y reflejan un incremento en relación a lo presupuestado en LIET 2018, tales como: la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección de Registro Civil con un incremento del 134.1



por ciento, con ingresos adicionales por 10.2 millones de pesos; la Secretaría de Seguridad Pública, por los servicios prestados por la Seguridad Pública con un incremento del 27.4 por ciento, sumando 1.5 millones de pesos adicionales; la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la aplicación de la Ley que Regula la Venta, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Tabasco, con ingresos adicionales por 7.9 millones de pesos, es decir, 9.1 por ciento, y por los relacionados con el Registro de Vehículos del Transporte Público, con 3.2 millones de pesos, equivalente a 38.9 por ciento; la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo con 1.9 millones de pesos, equivalente a 7.9 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con 91.6 por ciento, lo que se traduce en 13.2 millones de pesos; los Organismos Públicos Descentralizados como: el Colegio de Bachilleres de Tabasco con 5.5 millones de pesos, lo que significa 15.5 por ciento adicional; el Instituto de Estatal de Cultura con 1.5 millones de pesos, es decir, 11.6 por ciento superior a lo presupuestado; entre otros.

Productos y Aprovechamientos.

Al 31 de diciembre del 2018, los ingresos por los rubros de Productos y Aprovechamientos, reflejaron una disminución de 3.6 por ciento, que significan 41.9 millones de pesos, debido a que en este ejercicio ingresaron 1,127.9 millones de pesos, mientras que en 2017 se recaudaron 1,169.9 millones de pesos. Esta disminución reflejada al período del ejercicio 2018 que se informa, es originada por los aprovechamientos recaudados por ingresos federales coordinados por los Incentivos Reintegrados por la TESOFE por 30.8 millones de pesos; por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos por 7.4 millones de pesos y por el Impuesto sobre la Renta ISR por la Enajenación de Bienes Inmuebles por 6.4 millones de pesos.

De igual forma, existe un decremento del 24.9 por ciento con respecto a la LIET 2018, ya que se recaudó en este periodo 1,127.9 millones de pesos, contra 1,501.1 millones de pesos estimados para el mismo período; lo que representa una disminución de 373.2 millones de pesos, originados principalmente porque no se recibieron los 400 millones de pesos estimados por la Enajenación de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado, en el rubro de Productos.

Ingresos Federales

Los Ingresos Federales 2018 fueron 45,927.2 millones de pesos, que comparados con los 44,043.9 millones de pesos estimados en Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio 2018, refleja un incremento de 1,883.6 millones de pesos, lo que significa 4.3 por ciento adicional, mismo que se integra por: Participaciones con 50.3 por ciento, Aportaciones con 29.6 por ciento, el rubro de Convenios con 15.8 por ciento y el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con un 4.3 por ciento, representando un 91.6 por ciento en relación a los ingresos totales del Estado.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

INGRESOS FEDERALES Cifras al 31 de Diciembre de 2018

Ingresos Estatales y Federales	LIET 2018	Ingresos 2018	Incremento / Decremento		
			Absoluto	%	Comp.
Participaciones	21,574,810,086.00	23,110,758,072.00	1,535,947,986.00	7.1%	50.3%
Aportaciones	14,479,026,507.00	13,606,243,375.52	-872,783,131.48	-6.0%	29.6%
Convenios	6,350,000,000.00	7,232,858,165.51	882,858,165.51	13.9%	15.8%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,640,110,386.00	1,977,779,865.45	337,669,479.45	20.6%	4.3%
Total	44,043,946,979.00	45,927,639,478.48	1,883,692,499.48	4.3%	100.0%

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.
Cifras preliminares 2018.

INGRESOS FEDERALES Cifras al 31 de Diciembre de 2018 (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.
Cifras preliminares 2018.

Participaciones

Comparando los ingresos de Participaciones recibidos al 31 de diciembre de 2018, los cuales ascendieron a 23,110.7 millones de pesos, contra lo presupuestado en Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, en la cual se estimó 21,574.8 millones de pesos, se observa un incremento de 1,558. millones de pesos que representan 7.1 por ciento, esto se debió principalmente al Fondo General de Participaciones, que superó la estimación por 1,558.8 millones de pesos.

Aportaciones

Los Ingresos de Aportaciones recibidos al 31 de diciembre de 2018, alcanzaron 13,606.2 millones de pesos que en comparación con los 14,479.0 millones de pesos estimados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, presenta un decremento de 6.0 por ciento, es decir, 872.7 millones de pesos, esta disminución se origina principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en su vertiente de Servicios Personales, donde no se tienen registrados los recursos del mes de diciembre, debido a que la Secretaría de Educación no ha informado el pago correspondiente.

Convenios

Los ingresos reales de Convenios del año 2018 alcanzaron 7,232.8 millones de pesos que comparados contra los 6,350.0 millones de pesos estimados en Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, obtuvo un incremento del 13.9 por ciento, lo que significa un aumento de 882.8 millones de pesos, causado por el Ramo de Educación que recibió mayores ingresos de los programados por 1,954.4 millones de pesos.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas alcanzó ingresos por 1,977.7 millones de pesos, lo que representa un incremento de 20.5 por ciento, que equivalen a 337.6 millones de pesos con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado, del cual se tenía una expectativa de 1,640.1 millones de pesos. El incremento que se observa, obedece principalmente a que se recibieron mayores recursos en el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos; así como el Fondo para el Fortalecimiento Financiero, recurso no programado en Ley de Ingresos del Estado.

